



Junta Interna de Delegados  
J. A. Roca 609 - Piso 10 Of. 1007 - Tel. 4349-9529  
www.ateindec.org.ar  
inateinforma@gmail.com



Buenos Aires 17 de abril de 2015

## POBREZA: QUE LA HAY...LA HAY

- Hace más de veinte años que la mayoría de los países, a través de sus institutos u oficinas nacionales de estadística elaboran y difunden información sobre la pobreza. Para ello utilizan distintos métodos de medición que, respetando las características socioeconómicas nacionales, permiten un cierto grado de comparabilidad en el tiempo entre países y regiones.
- Los datos de hacinamiento y vivienda precaria, mencionados por altos funcionarios del gobierno, corresponden al cálculo de la llamada “pobreza directa” (*Necesidades Básicas Insatisfechas o NBI*) o de “largo plazo”, cuya medición se realiza por medio de los censos de población, cada diez años y se actualiza a través de las encuestas a hogares. El enfoque y objetivo de esta medición es diferente al de la pobreza indirecta o por ingresos (*Línea de Pobreza o LP*), en la cual se comparan los ingresos de los hogares con el valor monetario de una canasta de bienes y servicios. Por otra parte, ambos métodos pueden relacionarse entre sí y obtener una medición integrada de la pobreza. Esto no es ninguna novedad, así como tampoco lo es la complejidad de la temática, tal como puede observarse en distintas publicaciones sobre la pobreza en América Latina.
- El INDEC publicó sistemáticamente durante más de quince años los resultados de ambas mediciones. Para el caso de la Línea de Pobreza, lo hizo utilizando la información de ingresos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la Canasta valorizada con precios del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con una periodicidad semestral.
- Durante años, cuando los resultados de la medición de pobreza por ingresos, le fueron favorables al gobierno, estos mismos funcionarios que hoy los cuestionan, los utilizaron anunciando la “importante reducción” de la pobreza, producto de las políticas económicas del “modelo nacional y popular”.
- Debido a la manipulación realizada por la Intervención del INDEC desde el año 2007 en el Índice de Precios al Consumidor (*IPC*) y, en consecuencia, en la Canasta de bienes y servicios, los datos oficiales sobre pobreza relativa alcanzaron valores que resultaron realmente inverosímiles (*4,7% para el primer semestre de 2013*). Fue entonces que se decidió, para el segundo semestre de 2013, discontinuar su publicación. Por supuesto, a este momento, el equipo encargado de su medición durante años fue desplazado y víctima de innumerables hechos de violencia laboral
- Para justificar esa ausencia de información es que surge el burdo cuestionamiento al método de medición de la pobreza por ingresos cuando casualmente este indicador, en las mediciones alternativas realizadas por distintos centros de investigación y por esta Junta Interna, comenzó a mostrar un aumento de los hogares y personas en esa situación. Esto es lo “estigmatizante” que el INDEC y el gobierno eligieron ocultar.
- Obviamente, existen distintas metodologías para estimar pobreza, así como existen distintas metodologías para calcular otros indicadores, Cada una de ellas con fortalezas y debilidades. Parafraseando al director técnico, existen tantas metodologías como personas distintas en el

mundo. Pero el Instituto Nacional de Estadística de un país serio, debería elegir una metodología, fundamentarla y publicar los resultados obtenidos.

- Por el contrario, la Intervención del INDEC ha decidido ignorar la existencia de la pobreza y el Ministro de Economía no ha vacilado en afirmar que es una medida estigmatizante, cuando en realidad lo que debería preocuparles a ambos, como funcionarios del gobierno, es la existencia de los pobres.

Se presentan los resultados para las estimaciones de pobreza e indigencia siguiendo la metodología tradicional del INDEC pero valorizadas con los precios publicados por la Dirección General de Estadísticas de la Ciudad de Buenos Aires y, corregidos para las distintas regiones con la metodología de transición aplicada hasta diciembre de 2006. Estas estimaciones fueron realizadas por la Comisión Técnica de ATE INDEC. Próximamente se publicará el documento técnico correspondiente.

#### Pobreza en el segundo semestre de 2014

Tasa de pobreza	Personas bajo la Línea de pobreza en el área cubierta por EPH	Personas bajo la Línea de pobreza en el total urbano del país	Canasta Básica Total <sup>1)</sup>	
%	Personas		\$	
25,1	6.172.000	9.684.000	3° trim 2014	6.101
			4° trim 2014	6.384

1) Valor de la canasta utilizada para un hogar tipo de GBA

#### Indigencia en el segundo semestre de 2014

Tasa de indigencia	Personas bajo la Línea de indigencia en el área cubierta por EPH	Personas bajo la Línea de indigencia en el total urbano del país	Canasta Básica Alimentaria <sup>1)</sup>	
%	Personas		\$	
5,6	1489000	2161000	3° trim 2014	2.676
			4° trim 2014	2.800

1) Valor de la canasta utilizada para un hogar tipo de GBA

Período	Canasta Indec - Precios corregidos	
	Hogares	Personas
2º Semestre 2011	12,9	18,2
2º Semestre 2013	14,6	20,7
1º Semestre 2014	18,4	25,5
<b>2ª Semestre 2014</b>	<b>17,8</b>	<b>25,1</b>

La manipulación de información estadística permite el ocultamiento de poblaciones en riesgo, las priva de sus derechos, e impide mejorar en forma eficiente sus condiciones de vida.

**FUERA LA INTERVENCIÓN, LA PATOTA Y EL FMI**